

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1400** *Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Biotecnología.*

Una vez recibido informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madrid+d a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biotecnología.

Pozuelo de Alarcón, 21 de diciembre de 2021.–El Rector, Daniel Sada Castaño.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO EN BIOTECNOLOGÍA

Rama de conocimiento: Ciencias

La modificación del plan de estudios consiste en el cambio de denominación de la asignatura Filosofía Aplicada por Fundamentos del Pensamiento Científico.

Módulo	Materia	Asignatura	Tipología	ECTS	Semestre
Aspectos sociales, históricos y económicos de la Biotecnología.	Aspectos sociales de la Biotecnología.	Fundamentos del Pensamiento Científico.	OB	6	1 SEM